

Berenjena	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 14-89.
Berro de agua	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 10-49.
Berro, mastuerzo	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 10-49.
Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 11-18. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Canónigo	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Espinaca	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Frutales de pepita	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	800 - 1000 l/ha	[Uso secundario] Indicado para manzano y peral. Aplicar durante BBCH 71-89. Indicado para manzano y peral. Aplicar durante BBCH 71-89.
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Uso exclusivo en cebollino, perejil, mentas incluida hierbabuena, cilantro, salvia, romero, tomillo, estragón, acedera, ajedrea, angélica, eneldo, hisopo, mejorana, melisa, orégano, albahaca, ruda, levístico, hierba limón, helicrisos/siemprevivas, santolinas. Aplicar durante BBCH 11-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Kankung, batatillas de agua, boniatos de agua	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Lechuga	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	Aplicar durante BBCH 10-49.
Melocotonero	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					
	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	800 - 1000 l/ha	[Uso secundario] Incluido nectarino. Aplicar durante BBCH 31-89. Incluido nectarino. Aplicar durante BBCH 31-89.
Mostaza china	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Perifollo	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 10-49.
Pimiento	Polilla del tomate, Tuta absoluta					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
Rúcula	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
	Lepidópteros					
Rúcula	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Polilla del tomate, Tuta absoluta					



Tomate	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Verdolaga	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Trips, Frankliniella occidentalis					Indicado para vid de vinificación y vid para uva de mesa. Aplicar durante BBCH 11-89.
Vid	Polilla del racimo, Lobesia botrana	0,125 - 0,2 l/ha	1	--	200 - 1000 l/ha	Indicado para vid de vinificación y vid para uva de mesa. Aplicar durante BBCH 53-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Acelga	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					[Uso secundario] Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*).
Albaricoquero	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	800 - 1000 l/ha	Aplicar durante BBCH 31-89. Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*).
	Polilla oriental, Grapholita molesta					Aplicar durante BBCH 31-89.
Barbarea	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Trips, Frankliniella occidentalis					(Uso menor por Jerarquía) Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Berenjena	Heliothis, Helicoverpa spp.					
	Polilla del tomate, Tuta absoluta Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 14-89.
Berro de agua	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 10-49.
	Trips, Frankliniella occidentalis					
Berro, mastuerzo	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 10-49.
	Trips, Frankliniella occidentalis					
Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 11-18. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Trips, Frankliniella occidentalis					
Canónigo	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Trips, Frankliniella occidentalis					
Espinaca	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
	Trips, Frankliniella occidentalis					
Frutales de pepita	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					[Uso secundario] Indicado para manzano y peral. Aplicar durante BBCH 71-89.
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	800 - 1000 l/ha	Indicado para manzano y peral. Aplicar durante BBCH 71-89.
Lepidópteros						

Hierbas aromáticas y flores comestibles	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Uso exclusivo en cebollino, perejil, mentas incluida hierbabuena, cilantro, salvia, romero, tomillo, estragón, acedera, ajedrea, angélica, eneldo, hisopo, mejorana, melisa, orégano, albahaca, ruda, levístico, hierba limón, helicrisos/siemprevivas, santolinas. Aplicar durante BBCH 11-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Kankung, batatillas de agua, boniatos de agua	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Lechuga	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	Aplicar durante BBCH 10-49.
Melocotonero	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					[Uso secundario] Incluido nectarino. Aplicar durante BBCH 31-89.
	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	800 - 1000 l/ha	Incluido nectarino. Aplicar durante BBCH 31-89.
Mostaza china	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Perifollo	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 10-49.
Pimiento	Polilla del tomate, Tuta absoluta					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Rúcula	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Tomate	Polilla del tomate, Tuta absoluta					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Verdolaga	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Vid	Trips, Frankliniella occidentalis					Indicado para vid de vinificación y vid para uva de mesa. Aplicar durante BBCH 11-89.
	Polilla del racimo, Lobesia botrana	0,125 - 0,2 l/ha	1	--	200 - 1000 l/ha	Indicado para vid de vinificación y vid para uva de mesa. Aplicar durante BBCH 53-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Acelga	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Albaricoquero	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					[Uso secundario] Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*).
	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	800 - 1000 l/ha	Aplicar durante BBCH 31-89. Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Aplicar durante BBCH 31-89.
Barbarea	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)



	Heliothis, Helicoverpa spp.					(Uso menor por Jerarquía) Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
	Polilla del tomate, Tuta absoluta Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
Berenjena	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 14-89.
Berro de agua	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 10-49.
Berro, mastuerzo	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 10-49.
Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 11-18. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Canónigo	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Espinaca	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Frutales de pepita	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					[Uso secundario] Indicado para manzano y peral. Aplicar durante BBCH 71-89.
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	800 - 1000 l/ha	Indicado para manzano y peral. Aplicar durante BBCH 71-89.
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Uso exclusivo en cebollino, perejil, mentas incluida hierbabuena, cilantro, salvia, romero, tomillo, estragón, acedera, ajedrea, angélica, eneldo, hisopo, mejorana, melisa, orégano, albahaca, ruda, levístico, hierba limón, helicrisos/siemprevivas, santolinas. Aplicar durante BBCH 11-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Kankung, batatillas de agua, boniatos de agua	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Lechuga	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	Aplicar durante BBCH 10-49.
Melocotonero	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata					[Uso secundario] Incluido nectarino. Aplicar durante BBCH 31-89.
	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	800 - 1000 l/ha	Incluido nectarino. Aplicar durante BBCH 31-89.
Mostaza china	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Perifollo	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 10-49.
	Polilla del tomate, Tuta absoluta Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.

Pimiento	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Rúcula	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Tomate	Polilla del tomate, Tuta absoluta					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
Tomate	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Verdolaga	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	400 - 800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar durante BBCH 10-49. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*)
Vid	Trips, Frankliniella occidentalis					Indicado para vid de vinificación y vid para uva de mesa. Aplicar durante BBCH 11-89.
	Polilla del racimo, Lobesia botrana	0,125 - 0,2 l/ha	1	--	200 - 1000 l/ha	Indicado para vid de vinificación y vid para uva de mesa. Aplicar durante BBCH 53-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Carretilla						
Berenjena	Heliothis, Helicoverpa spp.					(Uso menor por Jerarquía) Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
	Polilla del tomate, Tuta absoluta					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 14-89.
Pimiento	Polilla del tomate, Tuta absoluta					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
Pimiento	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Tomate	Polilla del tomate, Tuta absoluta					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
Tomate	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
Berenjena	Heliothis, Helicoverpa spp.					(Uso menor por Jerarquía) Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
	Polilla del tomate, Tuta absoluta					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 14-89.
Pimiento	Polilla del tomate, Tuta absoluta					
	Rosquilla negra, Spodoptera littoralis					
	Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
Pimiento	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ES-01817

VOLKETE

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Tomate	Polilla del tomate, Tuta absoluta Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Berenjena	Heliothis, Helicoverpa spp.					(Uso menor por Jerarquía) Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
	Polilla del tomate, Tuta absoluta Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Trips, Frankliniella occidentalis	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía). Aplicar durante BBCH 14-89.
Pimiento	Polilla del tomate, Tuta absoluta Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.
Tomate	Polilla del tomate, Tuta absoluta Rosquilla negra, Spodoptera littoralis Trips, Frankliniella occidentalis					Aplicar durante BBCH 14-89.
	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,158 - 0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Eficaz contra Helicoverpa armígera. Aplicar durante BBCH 14-89.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Acelga, Barbarea, Berenjena, Berro de agua, Berro, mastuerzo, Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica, Canónigo, Espinaca, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Kankung, batatillas de agua, boniatos de agua, Lechuga, Mostaza china, Perifollo, Pimiento, Rúcula, Tomate, Verdolaga	3
Albaricoquero, Frutales de pepita, Melocotonero	7
Vid	14

7

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento insecticida al aire libre por pulverización con tractor y manual (lanza/pistola o mochila), e invernadero por pulverización manual (lanza/pistola o mochila) y pulverización con carretilla.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

(*) La etiqueta deberá incluir una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario con respecto a la eficacia o la fitotoxicidad del uso.



Clase de Usuario

Uso profesional.



SEGURIDAD DEL APLICADOR (Aire libre)

Mitigación de riesgos en la manipulación



Página 7 de 10

117207 - 2026258

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL APLICADOR (Invernadero)

a) Pulverización manual (lanza/pistola o mochila)

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C3 o en su defecto tipo 3.
- Calzado de protección frente a productos químicos.
- Pantalla facial.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C3 o en su defecto tipo 3.
- Calzado de protección frente a productos químicos3

b) Pulverización con carretilla

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de protección frente a productos químicos.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de protección frente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.
- Guantes de protección química (solo para la reentrada en vid).

NORMATIVA APLICABLE

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3 tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN –ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Ropa de protección química tipo 3: contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m2) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m2).
- Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- En caso de que no se pueda evitar el contacto con el follaje durante la aplicación manual en cultivos altos (frutales) al aire libre, el operario deberá hacer uso de pantalla facial en mezcla/carga, y traje tipo 3 o C3 en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización. Respetar como mínimo 24 h antes de entrar.



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ES-01817

VOLKETE

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

- Los guantes de protección química en el caso del trabajador serán necesarios en vid para todas las tareas de duración superior a dos horas durante todo el manejo del cultivo tratado.

- Cuando se realice la aplicación mediante lanza no se deberá tratar una extensión superior a 1 ha.

SPo5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:
- 15m o 10m con boquillas de reducción de deriva del 50% o boquillas de reducción de deriva del 80%, para su uso en vid con aplicación temprana.
- 10m con boquillas de reducción de deriva del 75% o 20m con boquillas de reducción de deriva del 50% o boquillas de reducción de deriva del 95%, para su uso en vid en aplicación tardía.
- 10m o 5m con boquillas de reducción de deriva del 50% o boquillas de reducción de deriva del 80%, para su uso en hortalizas de fruto y de hoja (al aire libre).
- 20m con boquillas de reducción de deriva del 90%, para su uso en frutales de pepita y de hueso con aplicación temprana.
- 10m con boquillas de reducción de deriva del 90% o 20m con boquillas de reducción de deriva del 75%, para su uso en frutales de pepita y de hueso con aplicación tardía.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad respecto a la zona no cultivada, de:
- 5m o boquillas de reducción de deriva del 75% para su uso en hortalizas de fruto y de hoja (al aire libre).
- 10m o boquillas de reducción de deriva del 75%, para su uso en vid con aplicación temprana.
- 15m o 5m con boquillas de reducción de deriva del 90%, para su uso en vid en aplicación tardía.
- 40m o 15m con boquillas de reducción de deriva del 90%, para su uso en frutales de pepita y de hueso con aplicación temprana.
- 30m o 10m con boquillas de reducción de deriva del 90%, para su uso en frutales de pepita y de hueso con aplicación tardía.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad 10m hasta las masas de agua superficial, o 5m con boquillas de reducción de deriva del 50% para su uso en hortalizas de fruto (en invernadero).

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Página 9 de 10

117207 - 2026258

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

(*) Con respecto a los usos menores en esta propuesta de: canónigo, rúcula, mostaza china y barbarea, brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica, acelga, espinaca y verdolaga, kankung/batatillas de agua/boniatos de agua, hierbas aromáticas y flores comestibles (cebollino, perejil, mentas incluida hierbabuena, cilantro, salvia, romero, tomillo, estragón, acedera, ajedrea, angélica, eneldo, hisopo, mejorana, melisa, orégano, albahaca, ruda, levístico, hierba limón, helicrisos/siemprevivas, santolinas), tal y como se comenta en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, “La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta.”

